



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CI/II/ORD/12)

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 25 de julio de 2012, se reunieron en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos, sita en Avenida Insurgentes Sur, número 1582, séptimo piso, ala sur, Colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, código postal 03940, los miembros del Comité de Información del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, los CC. Lic. Luis Alberto Cortes Ortiz, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité de Información; Lic. Laura Yadira Delgado Flores, Titular del Órgano Interno del Control en el CONACYT; C. Alejandro Aguilera Díaz Mercado, servidor público designado por la Dirección General; y como invitada permanente, la Lic. Tania Reyes Castrejón, Secretaria Técnica del Comité de Información y Subdirectora de Legislación y Consulta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

Índices de Expedientes Reservados.

2. Índices de Expedientes Reservados Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación.
3. Índices de Expedientes Reservados.- Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos.
4. Índices de Expedientes Reservados.- Dirección Adjunta de Desarrollo Regional

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Luis Alberto Cortes Ortiz, Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité de Información, verificó que se contara con el quórum legal para dar inicio a la sesión, y sometió a consideración de los miembros del comité el orden del día, quienes dieron su aprobación.

2. Índices de Expedientes Reservados.- Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación.

La Lic. Tania Reyes Castrejón, Secretaria Técnica del Comité de Información expuso sobre las propuestas realizadas por la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro del Sistema de Índices de Expedientes Reservados.

Con fecha 25 de julio de 2012, se dio vista a los integrantes del Comité de Información para que de acuerdo a lo establecido por el artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se apruebe el índice de expedientes reservados en base a lo siguiente:

EXPEDIENTES	PERIODO DE RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL
8 Expedientes correspondientes a Fondos Sectoriales de SAGARPA	5 años	Artículo 14 fracción II de la LFTAIPG.

No habiendo comentarios, los miembros del Comité de Información procedieron en forma unánime a tomar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 29, fracción III, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 31 de su Reglamento, el Comité de Información del CONACYT, resuelve confirmar la propuesta de clasificación de expedientes reservados realizada por la Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico e Innovación, por encontrarse dentro de los supuestos normativos establecidos en la Ley.

SEGUNDO.- Se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de que remita en su momento la información al Instituto Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección a Datos Personales.

3. Índices de Expedientes Reservados.- Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos

La Lic. Tania Reyes Castrejón, Secretaria Técnica del Comité de Información expuso sobre las propuestas realizadas por la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos, dentro del sistema de Índices de Expedientes Reservados.

Con fecha 25 de julio de 2012, se dio vista a los integrantes del Comité de Información para que de acuerdo a lo establecido por el artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se apruebe el índice de expedientes reservados en base a lo siguiente:

EXPEDIENTES	PERIODO DE RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL
5 Expedientes relacionados con Juicios Laborales.	5 Años	Artículo 14 fracción IV de la LFTAIPG.
8 Expedientes relacionados con Juicios de Amparo.	5 años	Artículo 14 fracción IV de la LFTAIPG.
5 Expedientes relacionados con Juicios Civiles.	5 años	Artículo 14 fracción IV de la LFTAIPG.








Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



No habiendo comentarios, los miembros del Comité de Información procedieron en forma unánime a tomar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento, el Comité de Información del CONACYT, resuelve confirmar la propuesta de clasificación de expedientes reservados realizada por la Dirección Adjunta de Asuntos Jurídicos, por encontrarse dentro de los supuestos normativos establecidos en la Ley.

SEGUNDO.- Se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de que remita en su momento la información al Instituto Federal de transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección a Datos Personales.

4.- Índices de Expedientes Reservados.- Dirección Adjunta de Desarrollo Regional

La Lic. Tania Reyes Castrejón, Secretaria Técnica del Comité de Información expuso sobre las propuestas realizadas por la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional, dentro del sistema de Índices de Expedientes Reservados.

Con fecha 25 de julio de 2012, se dio vista a los integrantes del Comité de Información para que de acuerdo a lo establecido por el artículo 31 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se apruebe el índice de expedientes reservados en base a lo siguiente:

EXPEDIENTES	PERIODO DE RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL
123 Expedientes, relacionados con Fondos Mixtos	2 años	Artículo 14 fracción II de la LFTAIPG.
23 Expedientes relacionados con las propuestas de Fondos Mixtos	5 años	Artículo 14 fracción II de la LFTAIPG.
2 Expedientes relacionados con el Fondo Regional / FORDECYT	2 años	Artículo 14 fracción II de la LFTAIPG.

No habiendo comentarios, los miembros del Comité de Información procedieron en forma unánime a tomar el siguiente:

ACUERDO

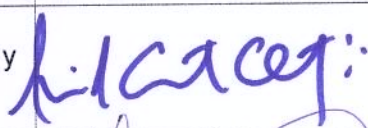
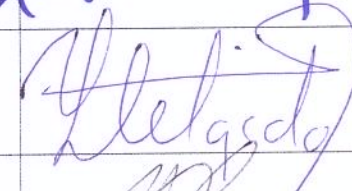
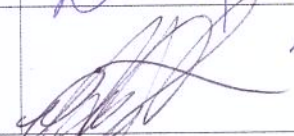
PRIMERO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 31 de su Reglamento, el Comité de Información del CONACYT, resuelve confirmar la

propuesta de clasificación de expedientes reservados realizada por la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional, por encontrarse dentro de los supuestos normativos establecidos en la Ley.

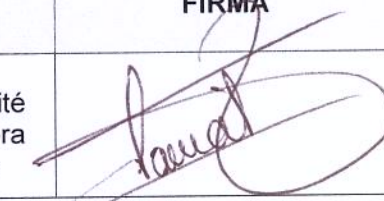
SEGUNDO.- Se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de que remita en su momento la información al Instituto Federal de transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección a Datos Personales.

Una vez agotados los puntos del orden del día, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio, siendo las 11:45 horas, y firman al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Alberto Cortes Ortiz	Titular de la Unidad de Enlace y Presidente del Comité de Información.	
Lic. Laura Yadira Delgado Flores	Titular del Órgano Interno de Control.	
C. Alejandro Aguilera Díaz Mercado.	Servidor Público designado por la Dirección General.	

INVITADOS PERMANENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Tania Reyes Castrejón	Secretaria Técnica del Comité de Información y Subdirectora de Legislación y Consulta	

Esta foja número cuatro, corresponde al acta de sesión del Comité de Información CI/III/ORD/12, de fecha 25 de julio de 2012.